

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del 2016, siendo las 11:30 am, comparen los Señores como PRESIDENTE Marjorie Teresa Reyes Yanez y en calidad de GERENTE GENERAL Damián Adolfo Canales Villacis y representante legal de la compañía JOHANSACORP S.A. con Registro Único de Contribuyente # 0992360194001; quienes presiden la Junta de Accionistas correspondiente al periodo 2015.

El presidente señaló que conforme, a lo señalado en los estatutos sociales del directorio dispuso citar a esta junta ordinaria de accionista, con el objeto de tratar y aprobar los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Cajas del ejercicio económico 2015 de la compañía.

El directorio propuso que se designara como secretario AD-HOC de la Junta a la Sra. Celia Cecibel Reyes Yanez, quien fue aprobado por unanimidad, el mismo que llevara a cabo este proceso.

El Gerente General y representante legal de la compañía Sr. Canales Villacis Damián Adolfo da inicio a la lectura de la Operación Económica desarrollada en el periodo 2015; la compañía durante su ejercicio comercial logro impactar en el mercado nacional incrementando sus ingresos en un 5.81% en relación al año anterior; los ingresos actuales ascienden a USD 8.040.346,10; mientras los costos y gastos operacionales fueron de USD 7.922.929,85; dando como resultado del ejercicio USD 117.416,25; valor que será deducible para la participación de utilidades e impuestos a la renta de acuerdo a lo establecido en la Ley y Reglamento Interno Tributario.

No habiendo intervenciones, ni otro asunto de tratar, el presidente agradeció la concurrencia de los señores accionistas a la Junta y levanto la sección siendo las 13:15 pm.

A continuación se deja constancia de lo establecido por parte del Representante Legal a su directorio.

Damián Adolfo Canales Villacis
Gerente General
Accionista

Marjorie Teresa Reyes Yanez
Presidente
Accionista